

V CONCURSO 'EN MÓSTOLES NOS DIVERTIMOS SIN TABACO'

Convocatoria 2012 - 2013

1. Modalidades

Modalidad A.- Concurso de video.

A esta modalidad se pueden presentar **estudiantes de Móstoles y Arroyomolinos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**, de forma individual o por grupos.

Modalidad B.- Concurso de fotografía.

A esta modalidad se pueden presentar **estudiantes de Móstoles y Arroyomolinos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**, de forma individual o por grupos.

Modalidad C.- Concurso de dibujo.

A esta modalidad se pueden presentar **estudiantes de Móstoles y Arroyomolinos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**, de forma individual o por grupos.

2. Tema

Prevención del consumo de tabaco y sensibilización de las consecuencias del tabaquismo en la juventud.

El primer objetivo de este certamen es conseguir la reflexión de la juventud sobre la gravedad de las enfermedades provocadas por el tabaquismo, que cada año se cobra 50.000 vidas en España.

En segundo lugar el concurso quiere animar a las personas jóvenes a concienciarse sobre los beneficios de una diversión sana y la importancia del rechazo al consumo de cigarrillos.

3. Convoca

Hospital Universitario de Móstoles.

4. Condiciones técnicas de los trabajos

- Para participar en la **Modalidad A** se deberá presentar una grabación en video (con montaje original) por alumno/a o grupo de alumnos. Cada video se entregará en un CD/DVD (en los formatos avi, mpeg, mov, wmv...). La duración de los trabajos no debe superar los tres minutos por montaje.
- Para participar en la **Modalidad B** se deberá presentar un máximo de una fotografía por alumno/a o grupo de alumnos. Las fotografías pueden tener dos tamaños: un mínimo de 18 (ancho) por 24 (alto) centímetros y otro máximo de 24 por 30 centímetros. Están permitidas las fotografías en color y blanco y negro. Cada trabajo deberá ser presentado en papel y con una copia en CD (en formato jpg).
- Para participar en la **Modalidad C** se deberá presentar un máximo de un dibujo por alumno/a o grupo. Los dibujos deberán presentarse en tamaño A-4.

5. Bases generales

- Los alumnos/as podrán presentar sus trabajos de forma individual o en grupo, con un máximo de 1 trabajo por aspirante. Todos los trabajos deben ser tutelados por un responsable docente.
- Todos los trabajos que desee presentar el centro educativo se agruparán en un único envío, adjuntando escrito de presentación dirigido a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles y especificando el número total de videos, fotografías o dibujos presentados por el instituto en cada una de las modalidades con el listado que se adjunta.
- Cada trabajo se entregará en sobre cerrado incluyendo los siguientes datos junto a su ficha de identificación (se adjunta).
- La candidatura del centro educativo conteniendo todos los trabajos puede entregarse:
 - Por correo postal a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, c/ Río Júcar s/n. 28935 Móstoles. Madrid. Especificando en el exterior del sobre: **V Concurso 'En Móstoles nos divertimos sin Tabaco'**.
 - En mano en la Unidad de Comunicación del Hospital (2ª planta, junto a Dirección-Gerencia).
- Los participantes ceden la propiedad de las obras presentadas a concurso al Hospital Universitario de Móstoles. Los concursantes aceptan la totalidad de las bases con la presentación de su trabajo. El jurado está facultado para resolver o modificar cualquier aspecto relacionado con las bases del concurso.

El concurso queda abierto a partir de la difusión de estas bases.

Los trabajos del V Concurso 'En Móstoles nos divertimos sin Tabaco' se podrán recibir hasta el día 10 de mayo de 2013.

6. Jurado

El jurado estará formado por:

- Dos representantes de las Concejalías de Familia y Bienestar Social y Educación, Cultura y Turismo de Móstoles y Arroyomolinos.
- Dos representantes de la Dirección del Hospital Universitario de Móstoles.
- Dos miembros de la Comisión contra el Tabaquismo del mismo centro hospitalario.
- Un facultativo de la Unidad de Deshabitación Tabáquica del Hospital de Móstoles.

El fallo del jurado será comunicado al centro educativo a partir del 13 de mayo de 2013 y será inapelable.

7. Premios

Se establece un premio por cada modalidad (A, B y C).

Modalidad A

- El primer premio consistirá en una cámara de vídeo digital para el trabajo ganador y un diploma acreditativo para el centro y el alumno/a o grupo ganador.

Modalidad B

- El primer premio consistirá en una máquina fotográfica digital para el trabajo ganador y un diploma acreditativo para el centro y el alumno/a o grupo ganador.

Modalidad C

- El primer premio consistirá en un set de dibujo para el trabajo ganador y un diploma acreditativo para el centro y el alumno / alumnos ganadores.

8. Acto de entrega de premios

La entrega de los premios se efectuará en el Hospital Universitario de Móstoles en el contexto de una jornada coloquio, en el salón de actos del hospital. **El acto de entrega de premios tendrá lugar el 31 de mayo de 2013**, viernes, coincidiendo con la celebración del Día Mundial Sin Tabaco.

A la finalización del concurso, el Hospital Universitario de Móstoles efectuará una exposición en sus instalaciones con los trabajos finalistas del **V Concurso 'En Móstoles nos divertimos sin Tabaco'**.